

n.º 285

Ilmo. Señor.

Adjunto tengo el honor de elevar a V.I. propuesta y presupuesto para la construcción de una acequia en el monte propiedad del Estado, número 11, denominado "Benifaló" en cumplimiento de su orden número 1162 de 18 de los corrientes.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Mallorca 29 octubre 1941
El Ingeniero Jefe interino.

Enrily



Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado.

Montañón, 14.

Adjunto tengo el honor de ele-
var a V.I. presupuesto

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Propuesta de construcción de 200 ms. de acequia para la puesta en riego de 20 áreas de terreno en el predio Benifaldó monte nº 2 del Catálogo de esta provincia y propiedad del Patrimonio Forestal del Estado.

Esta construcción la reputamos una enorme mejora del predio y de una gran sensillez. En efecto; años atrás se construyó un depósito de agua con el fin de aumentar el caudal disponible, terminado el agua se acumula allí y año tras año se pierde sin beneficio para nadie.

Habiendo en las proximidades de la casa de "Binifaldó" unas 20 áreas de terreno apropiado por el grano de su tierra, profundidad, poca piedra y proporción de arcilla; para la plantación de manzanos; se trata de aprovechar en él el agua que hoy se pierde. El colono como se vé en la propuesta anual de aprovechamientos, revisión de precios se compromete si se le dá el agua para regar en condiciones, a pagar 1.000 ptas más al año de renta.

Las obras a realizar son una acequia corriente de conducción del agua a todo lo largo del campo. El colono con ello, haría lo demás y plantaría los manzanos etc., pagando el aumento de renta que ya se ha dicho.

La propuesta creemos que está con ello suficientemente justificado y por su mayor sensillez propusimos realizarla a destajo ya que el colono, parte interesada había de vigilar estrechamente al albañil constructor.

No obstante y según órdenes de esta Dirección General del Patrimonio formularemos en presupuesto reglamentario por construcción a jornal el que se verá es algo más caro.

Nada de extraordinario tiene el caso pues a destajo terminan antes y pueden dedicarse a la recolección de la oliva.

Formularemos por consiguiente el presupuesto ;

Cubicación de la obra.

Si la acequia es de paredes de 0,10 ms. de espesor y de 0,2 de ancho por 0,30 de profundidad. Tendremos.

Excavación : $200 \times 0,5 \times 0,4 = 40 \text{ ms.}$

Muro de mamposteria de mortero de cemento

$2 \times 0,10 \times 0,3 \times 200 + 0,10 \times 0,5 \times 200 = 22 \text{ mc.}$

-Cuadro de precios-

I - Jornal de albañil incluido domingo	14-20	pt
II - Excavación - Jornal de Peón incluido domingo	11-50	
III - Excavación de 1 mc. en piedra	9-00	Ptas
IV. - Excavación de paleo de 1 mc. en piedra y tierra.....	5-00	,,
V. - Elaboración de 1 mc. de mortero de cemento :		
Cemento 200 Kgs. a 30 ptas los 100 Kgs. puesto en Manut.....	60-00	,,
0,84 mc. de arena	0-85	,,
Mano de obra	3-00	,,
Medio auxiliares	0-15	,,
	64-00	Ptas
VI. - Elaboración y puesta en obra de 1 mc. de mamposteria de cemento		
Piedra (excavación y puesta en obra de 1,2 mc. contando las pérdidas)	9-60	pta
Mutero 0,30 mc. a 64-00 ptas	10-20	,,
Mano de obra	12-00	,,
Medios auxiliares	1-20	,,
	Total	42-00 ,,

Mano de obra total por mc. (mortero, excavación de la piedra y factura) 30-60 pts.

PRESUPUESTO QUE SE FORMULA

Partida	Concepto	Precio unitario Pts.	Nº de unidades	Total Pts.
I --	Excavación	5-00	40	200-00
II --	Construcción de paredes y solers... Total	42-00	22	924-00
				1.124-00

Resumen del presupuesto:

a) - Cantidad a invertir en jornales	873-20
b) - Cantidad a invertir en materiales	250-80
c) - Imprevisto (1% de *b)	11-24
de) - Subsidio de vejez (3% de a)	26-19
g) - Accidentes del trabajo (incapacidad temporal (2% sobre a)	17-49
f) - Accidentes del trabajo (incapacidad permanente o muerte (3-50 de a)	30-50
g) - Gastos materiales de Dirección (6 % de a+b)	44-90
Total	1254-44 pts

Asciende este presupuesto a las figuradas mil doscientas cincuenta y cuatro pesetas con cuarenta y cuatro céntimos.

Palma 29 de octubre de 1941

El Ingeniero Jefe Into

Joaquín Jiménez del Real